



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP:EX-UNC:0044513/2019

VISTO:

La solicitud de equivalencias de estudios de LLANES, YAMILA ROCÍO DNI N° 39.498.756 a foja 1, de las asignaturas cursadas y aprobadas en la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad Nacional de Lanús. con las asignaturas de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Plan de Estudios 2004, de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba ; y

CONSIDERANDO:

Los dictámenes docentes de la Facultad de Ciencias Sociales, en fs 154 /158 y 162 / 170 de las presentes actuaciones.

Lo expresado por la Secretaria Académica a fs 147 y lo sugerido por la Directora de Carrera de Trabajo Social a fs 147 reverso y 181.

Que se hace necesario asentar este procedimiento por medio de la resolución de autoridades superiores, de acuerdo a las normativas vigentes: Ord. H.C.S UNC N° 10/18.

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, Resolución N° 29/87 Art. 5° y 6° del HCACETS, corresponde otorgar equivalencias parcial y/o total según el informe docente que corresponda.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a LLANES, YAMILA ROCÍO D.N.I N° 39.498.756 en las asignaturas que a continuación se detallan:

Asignatura otorgada por equivalencia TOTAL	Calificación	Asignatura/s de Origen	Calificación de origen	Fecha de aprobación	Libro/ Tomo/ Folio
Teoría Política,		Estado y			

Democracias y Estado Argentino Guarani 535)	9 (nueve)	Políticas Públicas	9 (nueve)	03/11/2017	S4/24/215
		Historia Social Latinoamericana	9 (nueve)	04/12/2017	S4/24/285
Políticas Sociales del Estado (Cod. Guarani 543)	8 (ocho)	Políticas Sociales	8 (ocho)	03/04/2018	S4/25/251
Comunicación y Trabajo Social (Cod. Guarani 5 3 6)	8 (ocho)	Comunicación Social	8 (ocho)	22/11/2018	S4/26/174
Idioma Ingles (Cod. Guarani 5 6 6)	7 (siete)	Nivel I- Inglés-Salud Comunitaria	7 (siete)	15/11/2018	C/18/221
Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III "B" (Familiar) (Cod. Guarani 5 41)	9 (nueve)	Abordajes socio-familiares	9 (nueve)	23/11/2018	S4/26/179
Seminario Optativo I	10 (diez)	Seminario taller "La problemática de la discapacidad y la Intervención del Trabajo Social"	10 (diez)	27/07/2017	S4/24/94
Seminario Optativo II	Aprobado	Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	7 (siete)	20/12/2018	R1/2/12
Curso Libre I	8 (ocho)	Teoría de las organizaciones y Análisis institucional	8 (ocho)	02/07/2018	S4/25/244
Curso Libre II	Aprobado	Seminario de Justicia y Derechos Humanos	7 (siete)	13/12/2017	R2/1/127

ARTÍCULO 2° : OTORGAR EQUIVALENCIA PARCIAL a LLANES, YAMILA ROCÍO en las siguientes asignaturas:

Asignatura de origen	Asignatura otorgada por equivalencia PARCIAL	Contenidos a rendir por la estudiante	Modalidad DE EXAMEN

Metodología de la Investigación II			
Aprobada con nota		Ejecutar y Presentar un informe de investigación, siguiendo las pautas del programa.	
7 (siete)	Metodología de la Investigación Social II (cod. Guaraní 531)		Presentación y defensa oral del informe de investigación
Estadística y Demografía		La estudiante ha presentado un proyecto en su Facultad de origen; en Metodología de la Investigación Social II de la FCS se debe realizar todo el proceso de investigación.	
Aprobada con nota			
8 (ocho)			

ARTÍCULO 3°: NO OTORGAR EQUIVALENCIA a LLANES, YAMILA ROCÍO en las asignaturas que se detallan a continuación, conforme a los dictámenes docentes:

Asignatura en la que NO SE OTORGA EQUIVALENCIA	Número de foja donde figura dictamen
Computación	156
Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV (Instituciones)	162 y 163
Sociología de las Organizaciones	164

ARTÍCULO 4°: Establecer que LLANES, YAMILA ROCÍO deberá inscribirse para cursar y/o rendir las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera, respetando el régimen de correlatividades vigentes.

ARTÍCULO 5°: Protocolizar. Notificar. Comunicar al Área Enseñanza de la FCS y Dirección de Carrera de TS a sus efectos, oportunamente, archivar.

